DIARIO DE LA MARINA

Sexta época.--Año XXXIV — Jueves 6 de Febrero de 1902 — Número 290

SOBRE EL PROYECTO DE

LEY CONSTITUTIVA

El hacer extensivo á la Marina de guerra la ley concediendo ventajas para el retiro en el ejército, no producirá en la Armada resultados prácticos, pues no tiene en ella aplicación.

Lo que sí se necesita para la organización de la Marina es una Ley Constitutiva que regularice y fije las funciones y servicios de los Cuerpos y de sus individuos con arreglo á las exigencias de los adelantos modernos y respondiendo á los tres aspectos militar, administrativo é industrial que caracterizan á este complicado organismo.

El proyecto presentado por el duque de Veragua al Senado, que se halla pendiente de estudio, adolece de defectos en esos tres conceptos, hasta el punto que creemos difícil pueda la Comisión que en él entiende darle forma.

Pero hecha ya opinión en la materia con la discusión y puestos de manifiesto los errores del actual proyecto, así como dispuesto el ministro á transigir con que desaparezca en él la intervención civil para la administración de la Armada implantando en cambio á semejanza de guerra la militar dividiendo las funciones de dicho servicio, entendemos que lo más acertado sería retirar el proyecto del Senado para rehacerlo en el ministerio de Marina, bien por la Junta Consultiva, bien por una comisión nombrada al efecto, que verificase el trabajo en plazo determinado.

De otro modo, se corre el riesgo á pesar de la competencia y buena voluntad de la Comisión del Senado, que dicho proyecto se eternice en ella perdiéndose tiempo en la reconstitución de la Armada que, dada su actual descomposición, es urgente.

A pesar de cuanto se habla de los egoismos del personal de la Marina, principalmente del Cuerpo general, no se podrá citar, en ningún Cuerpo facultativo del Ejército, ni en Marina alguna del mundo, el caso de que no hayan pasado todavía en la escala activa de la graduación de tenientes de navío de primera, ó sea de comandante, promociones que entraron á servir antes de 1.° de Enero de 1866, y cuyos individuos cuentan treinta y seis y treinta y siete años de servicio efectivos, y cincuenta de edad.

¿Qué satisfacción interior ni qué entusiasmo para el cumplimiento de penosos deberes pueden tener estos jefes cargados de familia, con un sueldo insuficiente y sin porvenir, después de una vida de constantes sacrificios?

Esto, además de representar una desigualdad injustificada con las demás carreras militares, implica para el servicio una deficiencia que es *absolutamente preciso* subsanar, pues esos jefes aptos para desempeñar destinos superiores á su categoría no están en condiciones de llenar los que les corresponden en la mar mandando caza torpederos y cañoneros, buques propios para ser manejados por más jóvenes con mayor vigor físico.

La rebaja de edades, tanto por conveniencia para el servicio activo de la mar como para movilizar las escalas, corrigiendo este absurdo, se impone, así como el ascenso por elección por méritos marineros y militares, en forma que permita llegar al mando de las escuadras á quien reuna condiciones para ello, que es lo que la Patria necesita y ante lo que deben supeditarse todas las conveniencias.

Objetivo que sólo puede obtenerse con una ley constitutiva inspirada en tan nobles ideales, pero desarrollándolos con espíritu amplio y, sobre todo, militar, el cual requiere que todo emane de la cabeza, que es quien debe dirigir, y donde reside la autoridad, y nunca apelando á votaciones y plebiscitos que conculcan la única fuerza que sostiene á las colectividades militares como es la disciplina.

El duque de Veragua, que tantos errores ha cometido durante su gestión, podía despedirse de ella con un acto que borrase aquellos, dejando en la corporación buena memoria, retirando y corrigiendo el proyecto de Ley Constitutiva de la Armada á fin de hacerlo viable y que se aprobase pronto y sin dificultades.

Por que si no habrá que esperar á que venga otro ministro que lo haga, pues de seguir así, lo repetimos, es problemático que salga este proyecto de ley de la Comisión del Senado.

LA CUESTIÓN ANGLO-BOER

Es indudable que en la cuestión anglo-boer el Gobierno inglés ya por un lado y el poder moderador, ó sea el Rey Eduardo, por otro.

La entrevista que se celebrará en Utrech entre el delegado boer Fisher, el doctor Leyds y Krüger, quizá sirva de punto de partida para la caida del Gabinete Salisbury Chamberlain.

Las impresiones son de que en dicha entrevista se confirmará una vez más que los boers prefieren morir á perder su independencia.

El Rey Eduardo ha celebrado varias conferencias con lord Rosebery, y se afirma que desea verle al frente del Gobierno.

Como en Inglaterra el Rey reina y no gobierna, los deseos del Rey no traspasan los límites de lo platónico, pero es indudable que con estas cosas la guerra en el Africa del Sur ha recibido el golpe de gracia.

CHIRIQUI-LAGOON

Chiriqui-Lagoon es un punto situado en la Bahía del Almirante, que hace tiempo está designada por el Gobierno de la gran República americana para establecer en él un depósito de carbón. A este efecto se han hecho ya repetidas gestiones cerca de Colombia, á fin de que ceda la propiedad del terreno necesario, hasta ahora sin resultado práctico. Ultimamente Mr. Hart, ministro norteamericano en dicho país, ha recibido terminantes instrucciones de Washington para que, á toda costa, procure convencer al presidente de la República hispano-americana, sin reparar en sacrificios pecuniarios, y se cree que esta vez no serán infructuosos los trabajos de los Estados Unidos para lograr su codiciado objeto.

MARINA MERCANTE

EL PROGRESO DE LAS VELOCIDADES

En 1819 el «Savannah» atravesó el Atlántico en veintiséis días, parte á la vela y parte á vapor; en 1893, un vapor efectuó la misma travesia en diez y siete días.

En 1880, el «Elba» hacía 16 millas; en 1884 el «Eder» y el «Ems» alcanzaron á 17; el «Aller», el «Trave» y el «Saale», en 1886, hicieron 18 millas.

El «Lahn» fué el último vapor encargado para el Lloyd alemán. Construído en 1887, todavía está prestando servicio y hace más de 18 millas.

En 1889 aparecieron las construcciones alemanas: El «Sprée» y el «Havel», que hacían diez y nueve millas.

La «Compañía Hamburgo americana», en vista de los progresos alcanzados por su rival el «Lloyd de Bremen», hizo construir en 1891 el «Furst Bismark», cuyas máquinas tienen una fuerza de 16.000 caballos y que alcanzan veinte millas.

Finalmente, en 1899, el «Kaiser Wilhelm der Grosse», construído, como los anteriores, por los talleres del astillero «Vulcan», de Stettin para el «Lloyd de Bremen», obtuvo una velocidad de 22 á 23 millas, gracias á sus máquinas de 28.000 caballos.

Pero el «Deutschland», encargado por la «Hambuargo-Amaricana», hizo más. El Lloyd encargó entonces el «Kronprinz Wilhelm», que, con máquinas de 33.000 caballos, obtuvo una velocidad de 23 millas y media.

En estos momentos un nuevo buque, mayor todavía que los precedentes, de 215 34 metros de eslora, está en grada en los astilleros de Stettin.

El «Kaiser Wilhelm I» tendrá máquinas de una fuerza de 40.000 caballos, y hará la travesía de Nueva York á la velocidad de 24 millas, y se calcula que estará en disposición de prestar servicio á principios de 1903.—*X.*

UN NAUFRAGIO EN SCILLY

No lejos de las islas Scilly, ocurrió el sábado un terrible y conmovedor siniestro á los infelices tripulantes de una barca pescadora, entre ellos su propietario y armador Mr. Thomas Foxter. Los demás eran dos hombres y un niño. La «Lottie», que así se llamaba la barca, encalló por la popa y zozobró inmediatamente en los arrecifes. El propietario y la tripulación embarcaron en un bote, saltando felizmente á tierra el segundo y el grumete. El armador quiso agarrarse á un cable que le tiraron, pero un golpe de mar arrastró al bote y á él mismo. Entonces se lanzó á salvarle un sargento de lanceros, Federico Taylor, que logró asirle y remolcarle, nadando, al muelle. Izaron á ambos hombres, pero Mr. Foxter, insuficientemente atado, resbaló, y con él su salvador. Después de varias penosas tentativas, unos pescadores consiguieron arrebatar al furor de las olas, á Mr. Foxter y á su generoso salvador.

"La Flandre" y el "Marie Henriette"

Es probable que hayan terminado á estas horas las penalidades los pobres pasajeros del «Marie Henriette», mas de todos modos no serán pocas las que hayan sufrido, durante su travesía, la más larga que se registra en los anales de la navegación del canal de la Mancha. Los tripulantes de «La Flandre» salida de Ostende el domingo, en auxilio para el «Marie Henrriette», contaron á su regreso que dieron con el buque á eso de las tres de la tarde cerca del faro flotante de East Goodroin, costándoles mucho trabajo acercarse al vapor, á causa del mal tiempo y del furioso granizo que barría las cubiertas de uno y otro.

A bordo del «Marie Henrriette» no había un átomo de combustible, y pasajeros y tripulación estaban calados hasta los huesos y tiritando de frío. Conforme iban trasbordándose al buque inutilizado las provisiones de «La Flandre» eran acogidos los sacos con sonoros hurras y grandes demostraciones de alegría.

POLÍTICA

JÚPITER TONANTE

Con un Gobierno en crisis, un Parlamento muerto y un país en la anarquía, es natural, según el Sr. Romero Robledo, que no resplandezca para nada ningún principio de justicia.

Pero, ¿por qué no se evita? Si el Gobierno está en crisis, ¿por qué no se le despena? Si el Parlamento está muerto ¿por qué no se le entierra? Si el país está en la anarquía ¿por qué no se le salva?

Ocioso es decirlo: porque en España, todo el mundo lo sabe, no hay verdaderos hombres de Estado.

La educación política es fatal. Se educan los hombres públicos, no para el estudio de los grandes problemas nacionales, sino para el enredo político y la intriga parlamentaria.

El vicioso sistema representativo que aquí se sigue, es el más indicado para producir esos resultados tan funestos como lamentables.

Al Gobierno, en tésis general, no llegan sino los audaces; al Parlamento solamente los protegidos. Por fuerza ha de ocurrir lo que ocurre, es á saber, que el país viva abandonado á sí mismo.

Y un país como este, donde el poder público es el primer depravador de las costumbres no puede esperar que resplandezca jamás en sus dominios el espléndente sol de la justicia.

Vivimos, pues, con estas apariencias de régimen constitucional, peor mil veces que los países sometidos á la tiranía absolutista.

Aquí todo el mundo lleva la democracia en los labios y el feudalismo en el corazón. La máscara de libertad es un antifaz de seda que encubre todas las trasgresiones de ley que garantizan el derecho público y privado.

Sería menester para que la justicia resplandeciera, disolver los partidos actuales, licenciar los estadistas mediocres que turnan en el mando y permitir que Júpiter Tonante enviase uno de sus más certeros rayos á este gangrenado sistema representativo que nos aniquila y deshonra á ojos de propios y extraños.

Y ¿dónde está el hombre superior que haga este milagro? En España no lo podrán encontrar los diógenes de guardarropía con todas sus linternas habidas y por haber, por la sencilla razón de que no le hay.

Los yanquis en Alemania

Por lo que se lee en la prensa inglesa los yanquis van á echarla de corteses, y luego de recibida la visita del príncipe Enrique, una brillante escuadra americana anclará en algunos de los principales puertos germánicos. Cierto es que, por la forma vaga en que se da la noticia, más bien parece un tanteo para ver qué dicen á eso los órganos oficiales y oficiosos del imperio alemán, cosa que se comprende perfectamente; pues en este asunto pudiera muy bien suceder lo mismo que con la traída y llevada visita del príncipe de Gales, que sólo ha servido para demostrar que el verdadero pueblo alemán no guarda muy buenas armonías á la vieja Inglaterra, pese á la cortesía oficial de que han estado revestidos todos los actos de la recepción en Berlín.

LA FUNCION DEL MANDO

Todos lo sabíamos, por haberlo oído alguna vez, pero no ha sido oficial ni solemne, hasta que lo ha declarado en pleno parlamento un ministro de la Corona; desde hace doce años, un pueblo de la monarquía española está constituído en cantón independiente, sin pagar las contribuciones, ni tolerar la fuerza pública para el mantenimiento de la ley.

En doce años no ha habido ningún Gobierno que haya podido someter á ese pueblo rebelde, ni por la persuasión ni por la fuerza, y esto, por sí solo, da una idea bien menguada de que aquí se ha perdido ya toda noción de autoridad.

Apenas se concibe, y sin embargo es cierto: en España el principio de autoridad no existe, ó por lo menos, carece de aquellas garantías y prestigios inherentes á sus propia virtualidad.

La augusta función del mando está confiada á manos inexpertas, profanas, incapaces de sostener ese principio sin el cual no puede subsistir la nacionalidad.

¡Doce años sin restablecer el imperio de la ley en un miserable villorrio! Esto sólo constituye por sí el proceso de la política de bajo vuelo que están desarrollando nuestros titulados partidos de Gobierno.

El caciquismo, entronizado en el poder, ha determinado semejante estado de cosas; pero no es eso lo malo, sino que estos Gobiernos endebles y pusilánimes, cuando, asfixiados por el sonrojo y la vergüenza, intentan poner en su sitio el principio de autoridad, no saben lograrlo sin la efusión de la sangre.

¿Qué prueba eso sino que carecen de autoridad moral? Y ¿cómo puede ejercitarse la material no disfrutando de la moral?

La fuerza sin el derecho es patrimonio exclusivo de los pueblos bárbaros. Vean nuestros desdichados políticos á qué extremo tan lamentable han conducido con sus torpezas al noble, al sufrido, al heróico pueblo español.

POLITICA ALEMANA

El Gobierno alemán está al presente metido en un mal asunto, como es la de imponerse á los agrarios, que á todo trance rechazan las reformas arancelarias actualmente sometidas al Reichstag.

Se estima que puede surgir una grave crisis política si no varían los términos. Los agrarios resisten cada vez con más bríos y el Gobierno no cede en su actitud intransigente.

El partido socialista, muy numeroso y potente dentro y fuera del parlamento, ha logrado restar fuerzas al Gobierno en el Reichstag en esta cuestión.

Políticos perspicaces temen que todo esto origine una próxima catástrofe parlamentaria que determine una verdadera confusión política, funesta para la paz interior del imperio germánico.

Prácticas de tiro americanas

Las últimas noticias de Norte América demuestran el vivo interés que á Mr. Roosevelt inspiran las prácticas de tiro á bordo de los buques de la Armada.

Por virtud de repetidas excitaciones del presidente de los Estados Unidos, el ministerio de Marina acaba de nombrar una comisión, compuesta del teniente de navío Mr. Niblack y el mayor Maucheimer, del cuerpo de infantería de Marina, para que mejore las condiciones del tiro al blanco con armas cortas. Al propio tiempo el referido ministerio está haciendo las necesarias averiguaciones para designar un punto del Atlántico adecuado á las prácticas en grande del tiro de cañón que debe efectuar cuanto antes la escuadra del Atlántico del Norte. Mister Roosevelt ha manifestado á Mr. Long su deseo de que nada deje que desear la instrucción de los artilleros en la Armada norteamericana.

LOS FRANCESES EN TÚNEZ

Son de interés las cifras que arroja el último censo de Túnez para apreciar con exactitud el desarrollo de la población francesa en aquella parte septentrional. El referido censo, formalizado en 1.° de Diciembre de 1901, da como guarismos para la mencionada población 24.204 hijos de Francia residentes en Túnez, lo cual significa un adelanto positivo, comparando este resultado con el que dió el anterior censo de 1896. En aquella época existían en Túnez 16.207 franceses.

Sería aún más interesante para nosotros conocer la importancia del elemento español en aquella región, aunque no tiene sin duda la importancia que alcanza en su vecina, la Argelia, donde llama ya la atención de las autoridades francesas.

Las señoras yanquis y los aranceles

Como nota característica de los Estados Unidos puede citarse la representación dirigida al presidente Roosevelt por varias damas de la buena sociedad de Washington y Nueva York, quejándose de los abusos cometidos por aquellos empleados de Aduanas al interpretar la legislación vigente.

«Los procedimientos por ellos puestos en práctica — dicen las reclamantes — inducen á mentir en defensa propia, por lo cual *humildemente* pedimos que se adopten las medidas oportunas, respecto á la aplicación de la ley de tarifas, para que cese de ser el regreso á la patria motivo de temor en las mujeres amigas de la verdad y de su decoro.»

Aquí nos reiríamos seguramente de las señoras que hiciesen algo parecido. Allí, muy al contrario, es posible que la reclamación hecha en forma tan sugestiva por la mitad hermosa del género humano sea la mejor atendida.

El record de velocidad en los trenes

La compañía ferroviaria francesa del Norte expide en la actualidad un tren que bate el record de velocidad en el mundo entero. Dicho tren sale de París á las doce y veinte minutos de la tarde y llega á Calais á las tres y veinticinco minutos, recorriendo 298 kilometros en 3,5 horas. Todavía, para apreciar por completo la enorme rapidez del viaje, debe tenerse en cuenta que el mencionado tren detiénese cuatro minutos en Amiens y acorta el paso en una pendiente que ocupa un espacio de cuatro kilometros en la última parte del trayecto.

Es de temer que cuando se conozca en Norteamérica esta velocidad de última hora se organicen trenes... que no lleguen nunca á su destino, por darse á porrillo los descarrilamientos, derrumbamientos y demás, ya ahora abundantes en la privilegiada tierra del Tío Sam.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Continúa el temporal.

Cádiz 5 (9,40 n.)

Con motivo del violento temporal que reina en el Estrecho, han llegado de arribada los vapores «Ulloa García Vinuesa», «Adela Roca» y el velero «José Forgás».

Este trae considerables averías y hacía agua.

Al echar anclas el «Adela Roca» alcanzó el cabrestante al contramaestre Miguel García, produciéndole tan fuertes contusiones que falleció á los pocos momentos.

Espérase mañana al trasatlántico «León XIII», que zarpará el viernes para Canarias y América.—*Corresponsal.*

El «Pelayo».

Cartagena 5 (6 t.).

El acorazado «Pelayo» zarpó para Santa Pola, donde efectuará ejercicios de cañón.

Dentro de tres ó cuatro días continuará su visita á los puertos del Mediterráneo.—*Corresponsal.*

FRANCIA EN CATALUÑA

En 16 del mes pasado, es decir, hace veintiún días, ocupándonos de lo manifestado por un periódico de provincias con relación al establecimiento de escuelas francesas en Cataluña, escribíamos lo siguiente:

«Todo lo que sea difundir la cultura merece aplauso, y en este sentido nadie censurará el acto realizado por el conde de Romanones, aunque valdría la pena averiguar si ese celo de los funcionarios franceses por el desarrollo de su idioma *en Cataluña* es absolutamente desinteresado y sin segundas miras.»

Es de saber que el conde de Romanones, ministro de Instrucción pública, felicitó al vicecónsul M. Bryois por sus iniciativas en aquel sentido, y, como siempre hemos creído, hízolo con entera buena fe, puesto que ayer mismo, en el Congreso insistió en su anterior punto de vista.

En nuestro breve comentario transcrito, había una salvedad, si corta, expresiva, de la que no se hizo eco, que sepamos, la prensa. Pero ayer, pasados veinte días de nuestra *llamada*, ha venido á darnos la razón—y lo sentimos, pensando en España—nada menos que el Sr. Romero Robledo, y hoy nos las da también el corresponsal de *El País* en Barcelona.

El diputado por Antequera ha cumplido un deber de patriotismo señalando á la atención del Gobierno la gravedad que entraña el hecho de que algunos Ayuntamientos catalanes subvencionen escuelas francesas, y en nada atenúa dicha gravedad que la colonia francesa de Figueras invitara á nuestro Gobierno á establecer escuelas españolas en los pueblos franceses de la frontera.

Hay más. El celoso corresponsal á que nos hemos referido afirma, y sus razones tendrá para afirmarlo—que «el vicecónsul en Port-Bou, trabaja activamente para que se establezcan escuelas francesas en el alto Ampurdan, dando conferencias en las poblaciones fronterizas, y habiendo logrado que los pueblos limítrofes de Gerona y Francia hagan pactos de amistad; que hace más de cuatro años que los cónsules de Francia remiten al gobierno de París informes detallados del movimiento político y social de Cataluña; y ultimamente que la policía francesa ha realizado una información relativa á la prensa de Cataluña, enviado datos de la filiación política, importancia, moralidad é influencia de cada uno de los periódicos de la región.

Con la mitad de esto sobraría para que en todo país regido por hombres medianamente previsores, se estudiará á fondo y sin perder tiempo el asunto, y, averiguadas las causas de sucesos tan sensibles como depresivos para la Nación, se pusieran inmediatamente los medios para suprimir los efectos, removiendo las causas. Aquí... nadie se ocupará ya de la cosa, no siendo para pronunciar ó escribir cuatro vulgaridades; la Compañía francesa seguirá su curso, y aunque no dé el fruto que nuestros amables vecinos se proponen, no tiene duda que, á la corta ó á la larga, será el que produzca quizás amargo, muy amargo, para la Patria.

FILOSOFIAS

El ratón y el gato

El popular artefacto de cartón que los vendedores ambulantes expenden «á perra gorda» con el sugestivo título de «el ratón y el gato», es representación exacta de la eterna persecución del randa por la policía: cuando el uno entra el otro sale y de ambos cabe decir que «rabian de verse juntos».

Ayer ó anteayer, según dicen los periódicos, á un caballero que iba en un tranvía le robaron el reloj. En tiempos de frío como los presentes, una de las cosas más difíciles es llegar hasta el bolsillo del chaleco donde suele llevarse dicha alhaja, resguardada por levitas, gabanes y demás prendas de abrigo que es indispensable franquear antes de ponerse en contacto con el calderómetro.

Pero para el randa nada hay difícil, como lo demuestra la noticia indicada, cuya salsa estriba precisamente, no en la maestría del robo, sino en que en el mismo tranvía iba, no se sabe si de tránsito ó en funciones del servicio, un inspector de vigilancia.

Sin duda creerá el pío lector que el ratero cayó inmediatamente en poder del inspector; pero no hubo tal. El eléctrico siguió majestuosamente su marcha, el robado se quedó sin su reloj, el ratero no fué habido ni la alhaja recuperada.

Y todo eso en el reducido espacio de una plataforma de tranvía, donde además de los tres personajes de este pequeño sainete en acción irían á lo suma cuatro ó cinco personas más.

Esto revela que el arte de escamotear relojes ha llegado á su más alto grado de perfección y no cabe suponer que el inspector cubriese con el manto de la más descarada impunidad al delincuente, ni que el robado se propusiese proteger al escamoteador, sino que éste realizó su hazaña con el primor y la limpieza de ritual.

Pero sea como fuere, hay en este sencillo suceso motivo suficiente para deplorar el pésimo servicio de vigilancia y la facilidad con que los rateros de oficio ejercen su industria criminal.

El juguete del ratón y el gato encierra mucha más filosofía de la que pudiera creerse á primera vista, y lo ocurrido en el caso de referencia lo está demostrando.

El único medio de impedir el secuestro de los relojes será el de llevarlos guardados en sitio distinto del de costumbre; en un escondito solamente conocido del dueño. Con semejante precaución resultarán inútiles la maestría del ladrón y la vigilancia de los policías.

Nota bene: Se ha observado que los relojes de pacotilla no son robados jamás; por consiguiente lo práctico es no usar otros.

Abel Imart.

LA PLAYA DE PORTOSIN

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que se amplíe la habilitación actual del punto de Portosín, permitiendo en el mismo los embarques, en régimen de cabotaje, de los productos de las fábricas de salazón y de conservas que existen en dicha localidad, y para el desembarque en el mismo régimen, de sal común, duelas, aros, alambres, barriles vacíos, redes, cáñamo en rama, cordelería, corteza de pino molida, brea, alquitrán, gasolina, hoja de lata, estaño, plome, maquinaria, herramientas, aceites, carbón, anzuelos y útiles de pesca, elementos propios de las industrias de que se trata; documentándose las obligaciones por la Aduana de Noya, y vigilándose por la fuerza del Resguardo de servicio en el punto cuya habilitación se amplió, la cual se aumentará en la forma que acordó la Junta de jefes de Hacienda de la provincia.

***

También se ha dispuesto la habilitación del puerto denominado «Punta del Picacho» (Huelva), para el embarque de los productos de la almadraba Las Torres, así como para el de desembarque de los artículos necesarios á la explotación de aquélla y el de los víveres precisos á sus operarios, siempre que dichas operaciones se autoricen, documenten é intervengan por la Aduana de Moguer y se efectúen bajo la vigilancia de la fuerza del Resguardo de servicio en el punto Torre del Oro.

GRECIA CONTRA RUSIA

Hace tiempo que gran parte de la prensa helénica sostiene una campaña altamente contraria á todo lo ruso, cambiando á menudo la forma de sus ataques, pero conservando con desusada obstinación un fondo acerbamente rusófobo. Las cosas han llegado á tal punto de actitud, que el ministro ruso en Atenas se ha creído obligado á llamar la atención del Gobierno griego sobre el particular. El Gabinete Delyannys, seguro de interpretar fielmente la opinión del pueblo, ha contestado con evasivas, no dando importancia á la reclamación, y diciendo, en fin de cuentas, que se trata de personas irresponsables ó de escritores cuyo nombre y domicilio es imposible conocer.

Es seguro que Rusia no se contentará con estas explicaciones.

AGUA CARA

Parece inevitable que el municipio de París se vea empapelado en una serie de costosos y largos pleitos con motivo de haber desviado, hace algún tiempo, de su cauce, el río Avre, á fin de traer á la capital, mayor caudal de aguas. La población ribereña ha tomado el acto muy á mal, y uno de aquellos ciudadanos, en uso de su derecho, acaba de instar una reclamación de daños y perjuicios, por valor de 209.390 francos más el interés, durante tres años de la indicada suma. Como quiera que el ejemplo ha cundido y son varios ya los que han presentado reclamaciones parecidas, es probable que la famosa traída de aguas le cueste un sentido á la Administración municipal de la *Ville Lumière.*

El tétano y la revacunación

En los Estados Unidos se ha dado recientemente el caso de que fueran atacados de tétanos muchas personas revacunadas durante una epidemia de viruela. De pronto achacóse la plaga á impurezas de la linfa empleda, pero, procediendo á un escrupuloso examen de la misma vinose en conocimiento de que no contenía la menor bacteria del tétanos, con lo cual hubo de imputarse la existencia del terrible azote á la existencia—más tarde comprobada—de gérmenes realmente tetánicos en el polvo de la atmósfera, gérmenes transportados por vientos secos, y que fácilmente se introducían en las heridas causadas por la revacunación. Tomadas las debidas precauciones fué cediendo paulatinamente la constelación de tétanos entre los revacunados.

GUERRA HISPANO-AMERICANA

Estudio Médico-Quirúrgico.

Terminada la traducción que estábamos haciendo del Estudio Médico Quirúrgiro de la guerra Hispano-Americana, obra escrita en inglés por el doctor Nicolas Senn, Inspector General de Sanidad Militar del Estado Illinois y Profesor de Cirugía de la Universidad de Chicago, dentro de tres días aparecerá la edición española anotada por nosotros, y de ella vamos á dar una idea ligerísima á nuestros lectores.

De los veintiocho capítulos de que se compone el libro los tres primeros estan dedicados al estudio de los campamentos donde á raiz de la declaración de guerra se reunieron los fuerzas de voluntarios que acudieron al llamamiento del presidente, siendo curioso conocer cómo se alojó, cómo se reconoció la aptitud física de los individuos que la componían, empezando por la de los oficiales y por la profesional de los médicos, cómo se instruyeron unos y otros, cómo se les vacunó y qué enfermedades predominaron.

El capítulo cuarto trata del personal subalterno de Sanidad Militar, de cuya importancia, en tiempo de guerra y de paz no todos tienen cabal concepto; el quinto del buque hospital «Relief», admirable hospital flotante organizado por el Ejército; el sexto y séptimo de la intervención de los médicos militares en lòs campos de batalla y en los campamentos; el octavo de algunos incidentes médicos de la campaña de Cuba ocurridos en los días que precedieron á la capitulación de Santiago, exanimándose en el noveno, con indiscutible competencia, hechos clínicos de extraordinaria importancia que ponen de relieve el caracter de los heridas producidas por los modernos proyectiles y el valor de los rayos X para determinar su existencia y fijar con exactitud el sitio que ocupan en el cuerpo.

La invasión de Puerto Rico, desde el punto de vista médico, es tratada en los dos capítulos siguientes. Su importancia es grande, porque están dedicados al estudio de una epidemia de fiebres tifoideas que se desarrolló en el ejército cuando acababa de desembarcar: hecho curioso cuya investigación escrupulosa ha demostrado, una vez más, que los ejércitos al trasladarse de un punto á otro suelen llevar consigo los gérmenes de gravisimas infecciones.

Los hechos observados en Puerto Rico confirman las enseñanzas recogidas en Cuba, y son estudiados en el capítulo doce. En el trece se examina el estado lamentable en que volvió á los Estados Unidos el ejército invasor. Los 15.000 enfermos reconcentrados en Montauk pagaron á la muerte por enfermedad tributo mucho mayor que el que sus compañeros habrían pagado á las balas; fenómeno que se observa siempre que no se atiende á la alimentación é higiene del soldado en campaña con la solicitud y esmero á que, por mil razones, tiene un perfecto derecho.

Las Sociedades de socorro que existen en los Estados Unidos y las que se organizaron con motivo de la guerra, prestaron un señalada servicio á su pais. El diez y siete, que examine los trabajos quirúrgicos realizados en el Campo Wikoff, tiene una importancia excepcional. En él se ve lo que puede esperarse de la moderna cirugía, y los procesos quirúrgicos predominantes en las tropas que operan en determinados climas, cuando la imprudencia ó la ignorancia las entrega indefensas á su acción aniquiladora.

Las cualidades y deberes de los médicos militares se estudian en el capítulo diez y siete, la operación del enfisema en el diez y ocho, y una bolsa completa de instrumentos de cirugía militar en el diez y nueve, consagrando el veinte al paquete de primera cura, asunto tratado de un modo admirable y con una riqueza de detalles que lo hacen digno de que se le lea con la mayor atención.

La asistencia de los enfermos en la guerra y la importancia de los enfermos y enfermeras han merecido al autor un interesante capítulo que debe ser conocido por todo el que quiera juzgar desapasionadamente esta cuestión.

El criptorquismo es tratado en el capítulo 22, y el varicocele en el 23, dedicando el 24 á estudiar la característica física de los diez mil hombres reconocidos en el campamento Tanner, curiosísimo é interesante capítulo que da una idea exacta del modo de ser físico y patalógico de aquellos soldados ciudadanos.

Una tempestad en los trópicos, el lado humano de la guerra y una aventura nocturna sirven de epígrafe á los tres capítulos siguientes, dos de ellos maravillosas descripciones de otros incidentes personales de la vida de campaña, y hermoso cuadro el tercero del influjo que las ideas modernas ejorcen en el modo de ser de las guerras.

Por último el capítulo veintiocho titulado «Esculapio en el campo de batalla» es un prodigio de observación y de análisis, y además un portento descriptivo de lo que el médico militar hace en el campo de batalla, cuando la muerte se desencadena furiosa y siembra por todas partes la desolación y el espanto. Este capítulo es el broche de oro con que el autor cierra un libro lleno de riquezas científicas de un valor incalculable.

II

El breve apuntamiento que hemos hecho de la obra del Dr. Senn, difícilmente podrá dar idea de su importancia y de su mérito. No hay problema que afecte al soldado sano, herido ó enfermo que no se encuentre planteado en ella en mayor ó menor grado. Y no en el terreno de la elucubración científica, sino en el de la medida exacta de las cosas, reduciéndolas á sus justas proporciones y permitiendo que se las aprecie en su justo valor.

En el campamento y no en el cuartel, en el campo de batalla y no en la formación, en las marchas y no en el desfile que pone término á la parada, es donde se ve si la indumentaria, armamento y equipo del soldado responde á necesidades prácticas ó son caprichosas extravagancias, sin fundamento científico y sin idea de la realidad. En tiempo de guerra y no de paz, cuando se aprecian las bondades ó defectos del sistema de reclutamiento, la aptitud y robustez del marinero y del soldado, su capacidad profesional, las condiciones del régimen dietetico á que se le somete y si lo que se le exige está en armonía con sus condiciones de resistencia. Es en la línea de fuego y no en la cátedra donde se aprecia la utilidad del paquete de primera cura, la organización del servicio de camilleros y ambulancias, y es en el teatro de la guerra donde se pone de relieve la buena ó mala instalación de los hospitales de campaña.

El carácter de las heridas modernas, la penetrabilidad de los proyectiles de pequeño calibre, su humanidad relativa, no es en la escuela, ni siquiera en el campo de experiencia, donde se aprecian, sino en el campo de batalla. La necesidad de los trenes y buques hospitales no se siente durante los benditos y tranquilos días de la paz, sino cuando la guerra estalla y los hospitales de campaña atestados de heridos piden con empeño que se les haga una urgente y abundante evacuación.

La necesidad de tener un personal médico militar numeroso é instruído no se siente, ó puede quedar desatendida, en circunstancias normales; pero si la normalidad se rompe, la necesidad se sentirá con tanta más fuerza cuanto más se haya descuidado su satisfacción. Pues bien; todo eso, é infinidad de cosas más que escapan á este brevísimo análisis, se encuentran consignadas en el libro de que tratamos. Libro escrito bajo la tienda de campaña, en presencia de hechos ocurridos, nó de sucesos imaginarios. Hé ahí la causa de su mérito, y lo que le hace digno de la más calurosa recomendación.

Juan Redondo,
Primer médico de la Armada.

ALEMANIA Y TURQUIA

Palabras del embajador alemán, barón Marschall von Bieberstein:

«El Sultán me ha declarado personalmente que, con entera confianza y en conciencia, cree poder confiar la magna obra del ferrocarril de Bagdad á los alemanes, pues los ha visto trabajar en Turquía, sabe lo que pueden hacer, y por este motivo les ha otorgado la concesión.»

El embajador, después de decir esto en el club germánico «Teutonia» felicitó á los muchos factores alemanes que en estos últimos tiempos han estado activamenie interesados en distintas empresas en Turquía, é invitó á los alemanes de todos los países á cooperar en la obra.

Desde la costa

Asegura el Sr. P., y hay que creerlo porque él lo dice el día 1.° en un artículo titulado *Tribuna libre* publicado por el DIARIO DE LA MARINA, que pertenece á la *Marina del Estado*, pero nos *semble* por la argumentación de *Tribuna libre*, que el Sr. P. es gallina escapada de los corrales de alguna Universidad andaluza ó de la Central y colada en los de Marina; por si no es de Marina el Sr. P., como no queremos que al personal de Marina del 902 le aplique el calificativo de poco galante, vamos á contestarle, en la firme inteligencia de que es la última vez que cogemos la pluma para ocuparnos de este enojoso asunto.

Enojoso asunto tiene que ser todo el que para ser discutido necesita, irremisiblemente, herir susceptibilidades dignas de respeto por todos conceptos.

Reconocemos la corrección del Sr. P. al tratar el asunto de la industria nacional procurando desvanecer errores con escogida templanza, pero es una cuestión tan escabrosa en la que se mete, y tenemos la epidermis tan delicada los oficiales de Marina por las consecuencias de la sordera y debilidad de los Gobiernos que no supieron implantar en España la industria naval, que, francamente, confesamos que el timón no nos obedece para seguir sus aguas.

El Sr. P. opina sin duda que la inocencia del personal de la Armada está á la altura de la de aquellos carolinos del 85, que con gran orgullo ostentaban á las puertas de sus bajays piedras de molino, que por creerlas extraídas de los tesoros del Rey Midas se consideraban los más poderosos del pueblo, y no tiene otra explicación que el Sr. P. maneje en la discusión que trata de entablar armas tan peligrosas como son las de dos filos.

Arma de dos filos es el citar la elevación de los cambios, sin esperanza de que bajen. En primer lugar, si el Sr. Urzáiz le tuviera á usted á su alcance, por aquello de negar en firme la baja, le tiraría un zueco á la cabeza ó lo primero que tuviera á mano.

Y después, Sr. P., si como única razón para construir en España aduce usted la elevación, y más adelante agrega que los Astilleros del Nervión pueden competir con los mejores de Europa, ¿para qué quieren la protección del Estado los nacionales.

Los navieros extranjeros, que, como buenos comerciantes, no tienen más patria y bandera que su negocio, en cuanto se enteren de que en España tienen los mismos barcos y más baratos, no dudarán en encargar quillas sobre quillas, y el negocio de los astilleros españoles será redondo.

Aquí se le presenta un dilema al inocente lector; ó la elevación de los cambios es un fuego fátuo, ó

Cuando el vinatero vende la bota
ó sabe á pez ó está rota.

Podrá haber personas suspicaces que opinen que el recordatorio del refrán del vinatero envuelve una censura á nuestros ingenieros navales.

Protestamos con todas nuestras fuerzas si hay personas que tal piensen; á nuestro entender, los ingenieros navales son víctimas de la descomposición de España, y en vez de ocuparlos en su verdadero cometido, se les encargaba de la formación de presupuestos de composición de mamotrús, y este no es camino de tener muchos *Whites*. Demasiado han hecho y hacen nuestros ingenieros navales.

Confesamos que no estamos muy fuertes en la estadística de exportación de barcos construídos en España, pero sí diremos, que en este momento, no tenemos presente más que los astilleros españoles, como exportadores al extranjero que los de la casa J. Burell y Compañía de Barcelona, Sociedad que se dedica á la construcción de yates y embarcaciones de regata.

El Sr. P., queriendo recordar la lección de esgrima de algún maestro italiano, empuña la florentina y trata de dirigirnos un golpe que juzga certero, echándonos en cara el olvido del «Carlos V»; no fué olvido involuntario, sino voluntario y muy voluntario, porque como dice usted muy bien al principio de su artículo, no nos anima la pasión contra nadie y nos limitamos á citar un caso, el más conocido de casa para probar que todas están á la misma altura; pero ya que el Sr. P. quiere que nos acordemos, diremos que vimos las consecuencias en el «Carlos V» de los ejercicios de fuego en las columbretes en Abril del 99.

La proposición que no entendemos es la final del artículo del Sr. P.; verdad es que nunca hemos tenido fama de linces entre los del oficio, pero esa transgresión de operarios en los astilleros del Estado á los particulares y viceversa nos parece una medida muy cómoda para que los segundos se hagan de una colección de buenos operarios, y los oficiales carguen con todas las inutilidades y holgazanes de la región; además, aquella mudanza será muy factible si las puertas de las dos clases de astilleros estuvieran separadas por el ancho de una carretera.

Vamos á concluir; el Sr. P. echa de menos, en España, la protección de Alemania é Italia á la industria naval. La protección de aquellas dos naciones será, es y ha sido de más consideración que la de España, pero aquellos Gobiernos hacen cumplir al pie de la letra las contratas, no se hablandan ni por lágrimas ni por influencias y los últimos pagos no los hacen hasta que las construcciones quedan entregadas y listas para poder siempre cobrarse las multas impuestas.

Además, Sr., P. ¿á qué viene querer copiar siempre á las naciones de primer orden, como si viviéramos en los felices tiempos de las peluconas de los Borbones, cuando hoy no disponemos de más dinero que el papel-moneda que el Banco de España pone en circulación, con permiso del ministro de Hacienda? No cabe más copia que la de las naciones á quienes tímidamente podemos hablar de tú, como Portugal, Holanda, Dinamarca, Suecia y Noruega, Grecia y Turquía.

Vivamos en la realidad, señor P., y nos evitaremos ratos tan amargos como los pasados.

¿De qué nos sirvió la teoría tan arrogantemente sostenida en el Congreso, *hasta el último hombre y la última peseta?* Para después andar mendigando la intervención hasta del papa.

B...

CUENTO

De cuello vuelto...

Dos días vivieron de la caridad de los vecinos los cuatro pequeñuelos de la *Gallona*: fueron los dos días que su madre estuvo en la cárcel.

Y el caso fué el siguiente:

María Pepa (a) la *Gallona*, salió una mañana del tendedero con un gran lío de ropa blanca, y encaminóse al domicilio de su nueva parroquiana, una señora que había venido de Madrid y á quien servía por primera vez.

María Pepa, viuda con cuatro chiquitines, era una mujerona alta, huesosa, ruda, y de tanta fortaleza física, que jamás habían alterado su salud de bronce ni las fatigas corporales ni las inclemencias del tiempo; lo mismo iba al río cargada como una mula con tremendos envoltorios de ropa, amén del *mamífero*, que tiraba como un diablejo del pezón, y aguantando los ardores de un sol canicular, como rompía á puñetazos el hielo para ponerse á lavar.

Verdad es que los cuatro retoños que le había dejado su hombre no consentían melindres ni vacilaciones tratándose de la penosa faena con que se ganaba la vida.

Cuando llegó al recién construido *hotel* de la parroquiana, le salió al paso una remilgada doncella, la cual le dijo, después de buscar un cuaderno y un lápiz:

—Mi ama es muy señora de su casa y quiere tomar las cuentas por sí misma; véngase conmigo al jardín, que es donde está ahora.

Allá se fué, pues, la *Gallona* en pos de su guía, y una vez en presencia de la señora comenzó á sacar prendas de ropa y á sumar céntimos por los de dos, mientras la doncella iba apuntando en el cuaderno.

—Siete pañuelos..., siete, á tres céntimos, hacen veintiún céntimos; tres enaguas, á veinte céntimos, veinte y veinte cuarenta; sesenta céntimos...

—¡Cómo, á veinte céntimos!—dijo la señora—siempre he pagado á quince las enaguas.

—Pues yo llevo á veinte.

—Es muy caro...; pongámonos cincuenta por las tres enaguas.

—Bueno, cincuenta céntimos.

—Cincuenta—apuntó la doncella.

—Cuatro fundas de almohadas...—prosiguió la *Gallona*—á seis céntimos cada una hacen veinticuatro; tres sábanas, á quince céntimos, cuarenta y cinco; dos chambras, á diez céntimos...

—Ocho es lo que vale en todas partes el lavado de una chambra.

—¡Pero, señora...! Bien, pondremos nueve céntimos...

—No, ocho; si le conviene, bueno, y si no, buscaré otra lavandera.

—Diez y seis céntimos—apuntó la doncella, viendo que se callaba la María Pepa; y continuó esta:

—Doce servilletas, á seis céntimos cada una...

—¡Muy caro, muy caro! A cinco céntimos, y están bien pagadas.

¡Válgame Dios, señora!—dijo con mezcla de pesadumbre y de rabia la lavandera, acordándose de sus críos y conteniendo una palabra bestial que le temblaba en los labios.

En esto estaban, cuando vino á interrumpir tan laboriosa operación aritmética la llegada de dos muy compuestas señoras.

—¡Matilde! ¡Angelita—exclamó alborozadísima la dueña de la casa, dándoles sendos abrazos y besuqueándolas estrepitosamente.—¿Cuándo habéis llegado?

—Ayer noche, querida, y ya ves qué poco hemos tardado en venir á verte.

—¡Cuánto os lo agradezco!

—¡Qué bonito han dejado el hotel!

—Y el jardín es delicioso.

—Pero oye,—dijo la llamada Matilde—¿cómo no ha salido á recibirnos *Querubín*, que tanto nos quiere?

—¡Calla, mujer! Cometí la crueldad de dejarlo en Madrid, por miedo á que me estropease las flores, pues ya sabéis lo revoltoso que es... El pobrecito está algo delicado... Lo puse de huésped en casa de aquel memorialialista que vive en el sotabanco, recomendándolo mucho, y ajustando el pupilaje en cuatro duros al mes... Pero hace tres días comencé á echarlo de menos y dí órdenes para que me lo enviasen.

—¡Pobre Querubín!

—¡Es precioso!

—Me han escrito que hoy llegará en el tren de la noche.

—¿Y quién lo trae?

—Un empleado en el ferrocarril, á quien gratifico espléndidamente... Además ha encargado que remitan con *Querubín* su camita algodonada, la mantita, las dos toallas y la esponja de lavarlo...; para el viaje mandé que le hiciesen una tortilla de jamón y que le comprasen un cuarto de kilo de galletas finas, que ya sabeis le gustan mucho...

—¡Es más goloso!

—Hoy bajará Fermín á la estación, con encargo de que lo traiga en brazos, porque como está tan lejos de aquí puede que se canse.

La *Gallona* entonces preguntó al oído á la doncella:

—Ese *Querubín*... ¿es algún hijo de la señora?

—¡Calle usted, buena mujer, no diga disparates! Mi señora es ya de edad... y soltera. *Querubín* es un perrito de lanas.

Al oir aquello la *Gallona* sintió como si le subiese á los ojos una nube de sangre... ¡tal fué la ira que de ella se apoderó!, y acercándose á la señora levantó el brazo... y de cuello vuelto le sacudió en la cara tan recio bofetón, que fué rodando por la arena del jardín.

Ramiro Blanco.

La Ley de retiros y la Armada

Reproducimos á continuación las palabras pronunciadas en el Senado por el general de la Armada Sr. Gómez Imaz, al retirarse el dictamen relativo al proyecto de ley de retiros, por entender que aquellas reflejan fielmente el estado de opinión existente entre los marinos acerca de dicho proyecto.

Dijo el Sr. Gómez Imaz:

He pedido la palabra para felicitar á la Comisión que entiende en el proyecto sobre la aplicación á la Marina de la ley para retiros del Ejército, puesto que retirando el dictamen, como acaba de expresar la misma Comisión, aquello que pudiera parecer un privilegio para el Cuerpo de la Marina, ha de desaparecer.

Esta opinión, no solamente es personal mía, sino que seguramente será también la de todos los generales de Marina que tenemos el honor de pertenecer á esta Cámara, y también positivamente es la del Cuerpo de la Armada, porque no deseábamos, ni se podía pretender en esa ley sobre retiros de los jefes y oficiales, que en la Marina hubiese excepciones ó privilegios respecto á los del Ejército, con el que aquélla desea siempre estar en perfecta igualdad y en completa armonía.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa

París 5.

Después de la hora oficial hsa cerrado hoy:
Exterior español: 78,27.
3 por 100 francés: 101,20.

Londres 5.

Exterior español: 77,75.

Encarecimiento de mercancías.

París 5.

El sindicato establecido por las grandes compañías Trasatlánticas inglesas y americanas dará por resultado aumentar los fletes entre América y Europa, y por lo tanto el encarecimiento de las mercancías.

El aumento del precio de los fletes representa una cantidad que varía del 20 al 50 por 100 de los precios que ha regido hasta ahora. Se asegura que llegan á veinte las compañías de vapores sindicadas ya.

En las Cámaras francesas.

París 5.

Cámara de los diputados.

Discútese el proyecto fijando la duración del trabajo en las minas, y se aprueba por 338 votos contra 219 el párrafo primero del primer artículo, fijándola en nueve horas.

Después se aprueba el párrafo segundo en el cual se determina que esta duración se reducirá á ocho horas y media á los dos años y á ocho horas al cabo de otros dos.

Aprobada la totalidad del artículo, lo son también todos los demás del proyecto reglamentando el trabajo de las minas.

Desde mañana volverán á celebrarse las sesiones por la mañana.

Se levanta la de hoy.

Archiduque de viaje.

Viena 6.

El archiduque Erancisco Fernando, hermano del Emperador Francisco José, salió anoche para San Petersburgo.

El cardenal Rampolla y los obispos.

Roma 6.

Los periódicos de esta capital afirman que en el Vaticano se están realizando trabajos con el objeto de reorganizar el partido demócrata cristiano, que se halla en la actualidad profundamente dividido á causa de recientes discusiones con los socialistas católicos.

Al efecto, añaden, el cardenal Rampolla dirigirá en breve una comunicación á los elementos directores del partido de la democracia cristiana, condenando toda discusión entre católicos, y excitándolos á que se organicen y sometan á la autoridad de los obispos.

Victorias á la inglesa.

Londres 5.

Telegrafía lord Kitchener que la columna Byng atacó y derrotó á un importante cuerpo de boers al mando de Wessels, apoderándose de un cañón, dos ametralladoras, 150 caballos y 100 mulas.

Los boers tuvieron cinco muertos, entre ellos el jefe, seis heridos y 27 prisioneros.

Las pérdidas de los ingleses fueron muy escasas.

Otras columnas inglesas dieron muerte á dos boers y capturaron á unos cincuenta.

ECOS DEL LITORAL

Ferrol 3.—Víctima de una pulmonía gripal falleció hoy el conocido y apreciado convecino D. Antonio Togores, Presidente que fué del partido conservador y exalcalde de Ferrol.

Su rápida muerte produjo dolorosa impresión entre todos los amigos del finado.

Nos asociamos al dolor de su familia, á la que enviamos el testimonio del más sentido pésame, y muy en particular al jóven letrado, nuestro amigo D. Antonio.

—En la tarde de ayer regresó á la Coruña el cañonero torpedero «Osado» y esta tarde volverá al Arsenal, con objeto de entrar en dique.

—Se ha dispuesto que esté listo el dique de San Julián para que entre en él crucero «Carlos V» que saldrá de Cartagena para Ferrol á mediados de este mes.

—Ayer falleció, después de cruel y larga enfermedad, la señorita Sofía Montero, hija del General del mismo apellido.

A las once de la mañana de hoy se verificó el sepelio.

Formaban el duelo el capitán general del departamento, el comandante general del Arsenal, el gobernador militar de la plaza, los generales Jimenez Guines y Pita de Veiga, el párroco de San Julián, el comisario Sr. Suárez, el coronel de infantería Sr. del Valle y el capellán del Hospital de Caridad.

Las cintas las llevaban el médico de la Armada Sr. Melcior, el capitán de infantería de Marina Sr. Castro, el contador de navío Sr. Urdapilleta y el teniente de navío Sr. Franco.

—Ayer contrajo matrimonio en Pontevedra el oficial de Artillería D. Ignacio Llanderas con la señorita María Rosa Pueyo.

Barcelona 4.—Ha llegado á esta capital, acompañado de su ayudante de campo el capitán de ingenieros D. Fermín Sojo, el general de brigada D. Ramiro de Bruna García Suelto, quien se ha encargado del mando de la Comandancia general de Ingenieros de esta región.

—Ha llegado de Vitoria las partidas receptoras de los regimientos de Infantería de Guipúzcoa y segundo de Artillería de montaña.

—En breve saldrá para Madrid, á donde pasa á fijar su residencia, el general de brigada de la sección de reverva D. Eduardo Danís y Lapuente.

El vapor correo «Ciudad de Cádiz» que llegará hoy á nuestro puerto, procedente del de Cádiz, conduce á borde el pasaje y la carga que de la América Central y las Antillas trajo el vapor «Cataluña».

—Mañana debe llegar á este puerto, de paso para la América Central, el vapor italiano «Etruria», que hace dos días salió del puerto de Génova.

Durante el pasado mes de Enero, han entrado en el puerto 311 buques y han salido despachados 284.

—Han regresado á esta capital, procedente de Méjico, el conocido pintor Cusachs.

El presidente de aquella República, en nombre del Gobierno, ha encargado al señor Cusachs la ejecución de algunos cuadros recordando las glorias de aquel país, para cuyo trabajo se ha destinado la cantidad de 200.000 pesetas.

Los globos en la guerra

Dice el comandante Baden-Powell, en el *Aeronautical Journal*, que, en general, el Africa del Sur es desfavorable al empleo de globos cautivos, á causa de sus montes y vericuetos huracanados. Cree, sin embargo que esa clase de globos pudieran haber prestado mejor servicio en la actual guerra. En Magersfontein, por ejemplo, cuando las tropas avanzaban, al amanecer, hacia las trincheras boers, pudieron haber sido de gran utilidad, sacando á los jefes de un error desastroso para las tropas, consistente en creer que las citadas trincheras hallábanse inmediatas á la base de algunos «kopjes» peñascosos, cuando en realidad estaban á cien yardas de aquéllos. Así sucedió que la eficacia de la artillería fué enormemente menor de lo que hubiera, sido á tener conocimiento perfecto del terreno donde se operaba, pues muchas granadas, la mayor parte, caían más allá de las trincheras objeto del ataque. Un globo hubiese podido ilustrar el caso, pero se utilizó demasiado tarde.

ACTUALIDADES

Mr. Richard Wallace.

Un individuo de Richmond Indiana (Estados Unidos), de nombre Wallace, asegura que ha hecho uno de los más grandes descubrimientos de los tiempos modernos. Es este un método para «almacenarg» (storin) los rayos calientes del sol. La teoría es igual á la de la fabricación del hielo, solamente que el proceso es inverso.

Mr. Wallace, que se dice es un hombre científico, ha descubierto una sustancia que se produce con abundancia y baratura, la que absorbe los rayos calientes y los conserva mientras no se les dé salida. El procedimiento por el cual se dará salida á ese calor, y la composición de los ladrillos en cuya forma se prepara la sustancia antes mencionada, forman el secreto del inventor.

Hubo una reunión de capitalistas á quienes se hizo la demostración práctica del descubrimiento, y todos los presentes declararon ser tan eficaz, que no tardará en revolucionar los métodos de calefacción conocidos.

El doctor A. Leteve.

Un médico francés radicado en Pittsburg, Estados Unidos, encargado del departamento patológico del Mercy Hospital de esa ciudad, asegura haber encontrado el mejor medio conocido para la curación del tétano.

«Mi método de tratamiento dice el citado doctor, es radicalmente diferente al usado hoy, y la curación es mucho más segura y rápida.

Con el antiguo método es necesario hacer la trepanación del cráneo, é inyectar una gran cantidad de sérum en el cerebro Todo el mundo sabe cuán raras son las curaciones que resultan.

Conforme á mi tratamiento el sérum que obtengo de un carnero, lo inyecto, no en grandes cantidades, sino al contrario, en cantidades muy pequeñas, y el punto de inyección no son los sesos, sino el costado izquierdo, cerca del hígado».

NOTICIAS

Se nos dice que un individuo recorre las calles donde habitan los mozos para el reemplazo próximo, prometiéndoles, previa la entrega de 500 pesetas, el obtener número alto en el sorteo, y de este modo librarse del servicio militar.

Lo que avisamos á los interesados para que no se dejen engañar por ese *timador*.

En el teatro Real hubo anoche una ruidosa y prolongada protesta por parte del público á causa de haberse suspendido *Los Hugonotes* poniéndose en su lugar la ópera *Tosca*.

Esta noche, restablecido de su enfermedad el Sr. Melani, se cantará *Los Hugonotes*.

El ministro de la Gobernación, realizando un acto de justicia, ha repuesto en su destino de dicho Ministerio á D. José Moreno Sánchez, sobrino del héroe antequerano.

La señora marquesa de Squilache ha entregado al presidente de la Casa de Socorro del Congreso, 500 pesetas para que sean distribuídas en bonos entre los pobres del distrito.

Está siendo objeto de grandes distinciones en Lisboa por parte del elemento oficial y aristocrático, el teniente general Borbón.

El rey de Portugal le ha concedido la gran Cruz de la Orden de San Benito de Avís.

El general Borbón y su distinguida esposa emprenderán muy pronto su proyectado viaje á Italia.

El estreno de anoche en el teatro Cómico resultó un fracaso.

El vapor «Danuve», procedente de Londres, ha conducido á Vigo 50 cajas con títulos de la Deuda interior, que se hallan depositadas en los almacenes de la Aduana.

Mañana seguirán su viaje á Madrid, custodiados por los funcionarios del ministerio de Hacienda D. Julián Menéndez y D. Eduardo Aznar.

S. A. la Infanta doña Isabel estuvo ayer en el establecimiento de objetos de arte del Sr. Bach, haciendo por sí misma algunas compras.

El Emperador Guillermo ha dado anoche un banquete seguido de una brillantísima *soirée*.

Entre los invitados figuraba el embajador de España.

La Cámara de los Comunes de Londres ha aprobado un *bill* autorizando el matrimonio entre cuñados.

Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Enrique Domínguez y Mennis, hijo del ilustre pintor don Manuel Domínguez.

A su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro más sincero pésame.

Hoy ha salido para la capital de Italia, con objeto de tomar posesión del cargo de director de la Academia Española de Bellas Artes, el eminente escultor Sr. Benlliure.

Bibliografía.

El obrero y la esclavitud por José Cascales; 25 céntimos.—Biblioteca de *La Irradiación*.—Fuencarral 5, entresuelo, Madrid.

Folleto de gran interés en los actuales momentos en que todos los gobiernos tratan de dar solución al problema social para que cese la explotación de la clase trabajadora por los poseedores de las riquezas.

La historia de las vicisitudes pasadas por los obreros desde la más remota antigüedad es la que ha de enseñar al hombre á no dejarse dominar por unos cuantos explotadores que solo piensan en acumular dinero sin inquietarse de si será suficiente el mísero jornal que abonan para mantener la numerosa familia del que contribuye á su enriquecimiento.

La condición de los artesanos siempre ha sido menos dura que la de los campesinos, ventaja que han debido á la asociación. Los gobiernos despóticos temen ó desconfían de todo lo que pueda dar á los trabajadores unidad é independencia y por eso someten las Sociedades á reglamentos y prescripciones que anulen la libertad.

Locomotoras austriacas.

Cinco son los establecimientos que en Austria se dedican á la construcción de locomotoras, y en ellos encuentran ocupación 5.200 obreros. La producción anual de los cinco establecimientos elévase á unas 400 máquinas, y sus ingresos anuales fluctúan entre 28 y 35 millones de pesetas. El precio medio de una locomotora sin tender es de 72.000 pesetas, poco más ó menos. Las locomotoras más potentes de los trenes express cuestan de 111.000 á 132.000 pesetas, pero es muy escaso el número de las que en Austria se construyen.

Atendido el éxito alcanzado por los establecimientos á que nos hemos referido, créese probable la fundación de uno ó dos más, con capital considerable, dedicados á la construcción de tipos no conocidos en el día, y cuyas patentes han sido pedidas hace poco al Gobierno austriaco, unas por naturales del país, y por extranjeras otras.

Ultima edición

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA)

Los temporales en Canarias.

Cádiz 5.

Según noticias de Canarias, los temporales se han dejado sentir también en aquellas islas, siendo tan grande la fuerza del viento, que derribó varias kilómetros de línea telegráfica.

El Shah de Persia en Inglaterra.

París 6.

El Shah de Persia se propone realizar un viaje á Europa á principios de Abril para asistir á la coronación del Rey de Inglaterra.

Recurriendo al arbitraje.

París 6

En vista del fracaso de las negociaciones para un tratado comercial entre Turquía y Grecia, parece que esta última nación trata de notificar el hecho á las potencias, reclamando su intervención á fin de arreglar el asunto por medio de un arbitraje.

El discurso n mas 1:

Londres 6.

La prensa de esta mañana publica un extenso extracto del discurso pronunciado anoche por el marqués de Salisbury en un banquete que en su honor celebraron los unionistas.

Empezó extrañandose el presidente del Consejo de la intervención de Holanda en los asuntos de la guerra del Africa del Sur.

Dijo que ignoraba el objeto que se proponía el Gobierno de los Países Bajos.

Insistió en que la delegación boer que se encuentra en Europa no tiene autoridad ni representación legal alguna.

«La guerra, exclamó, no es una cuestión de sentimiento es un asunto al que Inglaterra desea más que nadie poner pronto término. Nosotros aceptaríamos con alegría la paz siempre que no se pusieran en duda en momento alguno nuestros derechos de soberanía sobre Transvaal y el Orange.

Por nuestra parte, podemos dar toda clase de seguridades de que Inglaterra, terminada la guerra, procedería con estricta justicia, garantizando el derecho de todos.»

Ocupándose en otros asuntos, se fijó principalmente en la cuestión de Irlanda, para resolver la cual pidió el concurso de todos los presentes.

INGLESES Y BOERS

Pregunta sin respuesta.

París 6.

El periódico aleman *Berliner Tageblatt* pregunta al gobierno si tiene noticia de las grandes ventas de caballos hecha en el territorio á comisionados ingleses para reponer las pérdidas de la campaña y pregunta si no constituye este hecho una violación de la política de neutralidad.

Noticias de Holanda.

París 6.

Las noticias de La Haya confirman que la Nota del gobierno neerlandés al de la Gran Bretaña es por extremo vaga y debió remitirse sin grandes esperanzas de éxito y sólo para cumplir al Sr. Kuyper los compromisos que había contraído como diputado.

Si con ello se logra vencer la intransigencia de la Gran Bretaña para tratar de soluciones de paz, este será el verdadero resultado de la Nota.

Otra correspondencia de Bruselas da cuenta de una entrevista con el delegado boer señor Leyds.

Este se mantiene en la mayor reserva; pero de sus contestaciones ha podido deducirse que no considerará como condición «sine qua non» el reconocimiento de la independencia absoluta de las republicas sudafricanas.

El vicealmirante Montojo

A la avanzada edad de setenta y nueve años falleció anoche en esta Corte el vicealmirante de la Armada D. José Montojo y Trillo, persona respetabilísima que por su caballerosidad y rectitud mereció siempre el repeto y la estimación de propios y extraños.

Como marino, el vicealmirante Montojo prestó á la Patria servicios muy brillantes y distinguidos, de los que son buena prueba la honrosa hoja de servicios que deja, llena de hechos que denotan un espíritu levantado y enérgico y un constante deseo de servir los intereses de la Patria, lo mismo desde el puente de los buques expuesto al plomo enemigo que procurando en tiempo de paz preparar convenientemente para el combate á la Marina de guerra.

La muerte del veterano marino ha producido profundo pesar entre sus compañeros de la Armada y entre cuantas personas se honraron con su amistad.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 6 de Enero de 1902.

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Eguilior.

En los escaños se advierte mayor concurrrencia de senadores, prueba inequívoca de que éstos, atendiendo las excitaciones del Sr. Sagasta, se aprestan á sacar adelante con sus votos los proyectos del Gobierno.

A primera hora formulan preguntas de interés local los Sres. López Parra, conde del Moral de Calatrava, Almenas y Sánchez Albornoz.

El Sr. Loygorri pregunta si es cierto que se van á celebrar en breve las elecciones de senadores de Valladolid, contestando afirmativamente el ministro de la Gobernación.

Seguidamente se entra en la orden del día, y continúa la discusión del proyecto de ley autorizando la promesa por el honor en los casos en que las leyes exigen el juramento.

Hacen uso de la palabra combatiendo el dictamen los Sres. Martín Sánchez y conde de Tejada de Valdosera, á los cuales contesta el individuo de la comisión, Sr. Villapadierna, con un notable discurso, en el que pone de manifiesto que el proyecto que se debate viene á solucionar un punto importante que ya ha sido hace tiempo resuelto en todos los países de Europa, incluso en la católica Austria.

A petición del Sr. Labra se suspende este debate, y la Comisión retira el dictamen para conferenciar con los Sres. Allendesalazar y conde de Tejada de Valdosera, y ver si es posible buscar una fórmula que agrade á todos.

Continúa después la discusión de los créditos para Marina, y el Sr. Bushel reanuda por tercera vez su discurso en contra del dictamen.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Febrero de 1902.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco del Gobierno los ministros de Hacienda, Instrucción y Obras públicas.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Aprobada el acta de la anterior jura el cargo de diputado el Sr. Cobián.

Ruegos y preguntas.

El marqués de Casa Torres hace una pregunta relacionada con el puerto de Bilbao, siendo contestada por el ministro de Obras publicas.

Proposición incidental.

Se dió lectura á la proposición incidental del Sr. Navarrorreverter, referente á la inversión de los sobrantes de presupuestos en satisfacer deudas de Ultramar, proposición que publicamos en otro lugar.

El exministro tetuanista apoya la proposición, y el ministro de Hacienda le contesta.

El Sr. Villaverde interviene para alusiones, mostrándose en esencia conforme con las manifestaciones del Sr. Urzáiz, con ligeras diferencias simplemente de concepto.

A petición de varios diputados la Mesa pregunta al Congreso si acuerda prorrogar por media hora el tiempo que el reglamento señala para ruegos y preguntas.

Así se acuerda, siguiendo en el uso de la palabra el Sr. Villaverde á quien contesta el ministro de Hacienda.

INFORMACIÓN POLÍTICA

Una enmienda.

El Sr. Allendesalazar ha presentada en el Senado la siguiente enmienda al dictamen autorizando la promesa en los casos en que las leyes exigen la prestación de juramento:

«En los casos en que la ley de Enjuiciamiento civil prescribe el juramento, podrá el requerido prometer por su honor.»

El suplicatorio del Sr. Lerroux.

La Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al diputado Sr. Lerroux por supuestos ataques á la Guardia civil, presentará nada menos que tres dictámenes.

Uno, suscripto por los Sres. Silvela, González Besada y Groizard (D. Carlos), concediendo el procesamiento.

Otro, firmado por los señores Azcárate, Ramos Calderón y López Ballesteros, denegándolo.

Y por último, otro que firma sólo el señor Uria denegando el procesamiento, pero alegando distintas razones que las expuestas en su dictamen por el Sr. Azcárate.

Es posible que haya aún otro dictamen suscripto por el Sr. Groizard, si éste no se conforma con la redacción del que presentará el Sr. Silvela.

Intervención é Intendencia.

Hasta después de pasados los días de Carnaval no empezará á discutirse en el Congreso el proyecto de ley sobre división del cuerpo de Administración militar.

Se hacen gestiones en favor de que se retiren algunas de las enmiendas que hasta ahora van presentadas al proyecto referido.

Ferrocarriles secundarios.

La Comisión que entiende en este proyecto de ley ha acordado emitir dictamen con las modificaciones que previamente fueron convenidas con el ministro de Obras públicas.

Propaganda republicana.

A mediados de este mes, después del banquete del día 11, marcharán á Andalucía varios diputados republicanos, con objeto de celebrar mitins de propaganda en las principales capitales de aquella región.

Consejo de ministros en Palacio

La circunstancia de hallarse esperando la Mesa del Senado que terminara el Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, para someter varias leyes á la sanción de S. M., ha sido causa de que dicho Consejo fuera algo más breve de lo acostumbrado.

El jefe del Gobierno en su consabido discurso sobre política interior y exterior, ha informado á la Reina con gran concisión de la marcha de los debates parlamentarios; de los sucesos acaecidos en el Barco de Valdeorras; de las gestiones que se están realizando por el Gobierno y por sus representantes en provincias para solucionar las huelgas que hay planteadas y conjurar en algunas regiones la crisis, obrera que se avecina por falta de trabajo y de algunos otros asuntos de menor importancia.

Terminado el discurso del Sr. Sagasta, que como puede verse por la anterior reseña ha ofrecido muy limitado interés, los ministros sometieron los siguientes decretos á la

Firma de S. M.

Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Menorca á D. Juan de Torres Rivas, deán de Ibiza.

—Idem obispo de Seo de Urgel á don Juan Laguardia y Fenollera, auxiliar de Toledo.

Gobernación.—Confirmando en su actual puesto al jefe de Centro de Telégrafos señor Cajigal.

Hacienda. — Concediendo honores de jefe superior de Administración á D. Alvaro Martínez Alcubilla.

Varias jubilaciones y excepciones de subasta.

Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Castilla la Nueva al general Bosch.

—Idem secretario de la Junta Consultiva de Guerra al general Espinosa.

—Idem vocal de la misma junta al general Pavía.

Consejillo.

Es algo así como una charada sin solución el Consejillo que esta mañana celebraron los ministros después de terminado el Consejo con la Reina.

La reunión del Gobierno se prolongó bastante tiempo más del que suele invertirse en estos Consejillos, lo que indica que en ella se ha tratado de asuntos que requieren para su solución detenido estudio.

A pesar de esto, los ministros, asediados á preguntas por los periodistas, se han limitado á contestar que no habían hecho otra cosa que despachar algunos expedientes de carácter administrativo y cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios, especialmente sobre el que se ha suscitado en el Senado acerca del proyecto de ley relativo al juramento.

Los expedientes aprobados en el Consejillo, son los siguientes:

Proponiendo se acuerde una solución de carácter general referente á las peticiones de indemnización y resarcimiento que se han formulado con motivo de los perjuicios ocasionados por la úllima guerra de Cuba.

Exceptuando de subasta la adquisición de les materiales necesarios para las obras de la Comandancia de Ingenieros de Málaga y el servicio de saneamiedto y limpieza de los edificios militares de la Coruña.

Recepción en Palacio.

También se ha tratado en el Consejillo, nos dijo el señor ministro de Instrucción púlica, de buscar el medio de que el sábado puedan celebrar sesiones las Cámaras y al propio tiempo verificarse en Palacio á las tres de la tarde, la recepción suspendida el día 23 de Enero, según desea S. M.

Acerca de este punto creemos que no se ha llegado á un acuerdo.

¿Qué hay de gobernadores? ¿Quién va á Viena?

Con el mismo cuidado que si se tratara de una gravísima cuestión de Estado reserva el ministro de la Gobernación los nombramientos de los gobernadores correspondientes á la última hornada.

El Sr. González, contestando á preguntas de los periodistas, dijo esta mañana que todavía no se había acordado nada sobre los referidas nombramientos.

Esta manifestación no se armoniza muy bien con un rumor que hasta nosotros ha llegado, del que resulta que está hasta firmado por la Reina el nombramiento del nuevo gobernador de Barcelona.

Veremos lo que resulta de esto.

***

Tampoco hay nada acordado, según declaración del ministro de Estado, sobre provisión de la embajada de Viena, hoy vacante por haber sido destinado al Vaticano el Sr. Gutiérrez Agüera.

No tienen, por tanto, fundamento las noticias dadas por algunos colegas que consideraban como un hecho el nombramiento del Sr. Villaurrutia para la referida embajada.

Sanción de leyes.

La Mesa del Senado, constituída por los señores Montero Ríos, marqués de Reinosa y Hernández Prieto, sometió esta mañana á la sanción de la Reina las siguientes leyes recientemente aprobadas en aquella Cámara:

Concediendo determinadas ventajas para el retiro á los capitanes, comandantes, tenientes coroneles y coroneles de la escala activa del Ejército.

Concediendo el ascenso al empleo inmediato á nueve sargentos de Inválidos.

Modificando el artículo 8.° de la ley orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

Autorizando al Ministerio de Obras públicas para que por medio de un proyecto de ley fijen las indemnizaciones que deben abonarse á los dueños de fincas expropiadas con motivo de la construcción del ferrocarril de Torralba á Soria.

Una pensión

Esta tarde ha presentado al Congreso el diputado Sr. Rivas una proposición de ley pidiendo que se conceda una pensión de cinco mil pesetas á la viuda del héroe de Baler, capitán Las Morenas.

El proyecto de circulación fiduciaria.

El próximo lunes comenzará la información pública acerca del proyecto de circulación fiduciaria, ante la comisión del Congreso que entiende en este proyecto de ley.

Todos los señores que han pedido ser oídos por la comisión han sido citados para las tres de la tarde del referido día.

Urzáiz disgustado.

Esta tarde ha podido al fin traslucirse algo de lo ocurrido en el Consejillo celebrado esta mañana en Palacio.

El ministro de Hacienda expresó ante sus compañeros el profundo disgusto que le produce la ruda oposición que á sus proyectos se hace en las Cámaras, sin tener para nada en cuenta el amplio espíritu de concordia con que aquéllos se han presentado y los buenos propósitos que le animan para conseguir el saneamiento de la Hacienda nacional.

No debió juzgar el Sr. Sagasta muy tranquilizadora la actitud del Sr. Urzáiz, pues antes de que éste terminara sus manifestaciones tomó el uso de la palabra el jefe del Gobierno para expresar su completa confianza en que las mayorías, tan pronto como se convenzan de los patrióticos fines que persigue el Sr. Urzáiz, prestarán á este su más decidido y entusiasta concurso,

Con esta declaración consiguió el señor Sagasta aplazar por el momento la cuestión que indudablemente se proponía suscitar el Sr. Urzáiz.

Veremos si las mayorías responden á los desoos de su jefe.

Comisiones parlamentarias.

Se ha constituido esta tarde en el Congreso la Comisión del proyecto de Sindicatos agrícolas, nombrando presidente al Sr. Muro, y secretario al Sr. La Bastida.

***

La Comisión del proyecto de ley de propiedad industrial ha celebrado una breve reunión para cambiar impresiones, y ha acordado reunirse en los primeros días de la semana próxima para dar dictamen.

***

En la Alta Cámara se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de reforma de la ley municipal, habiendo informado ante la misma el ministro de la Gobernación.

***

La comisión que entiende en el proyecto de ley de retiros para la Armada ha acordado presentar su dictamen con un solo artículo, disponiendo que se haga extensiva á la Marina de guerra la ley de retiros aprobada para el Ejército.

Este dictamen creemos que quedará presentado esta misma noche al Senado.

LA BOLSA

Cotización oficial.

FONDOS PÚBLICOS	*Día 5*	*Día 6*
4 0[0 PERPÉTUO INTERIOR		
Fin corriente	72,15	72,26
Idem próximo		
AL CONTADO		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	72,10	72 45
» E, de 25.000 » »	72,15	72,45
» D, de 12.500 » »	72,15	72,50
» C, de 5.000 » »	72,20	72,55
» B, de 2.500 » »	72,25	72,70
» A, de 500 » »	72,25	72,70
» G y H de 100 y 200	72,(5	72,95
En diferentes series	72,25	72,70
0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Fin corriente con numeración	»	»
Idem próximo » »	»	»
4 0[0 PERPETUO INTERIOR		
Carpetas provisionales.		
Emisión de 1.° de Octubre de 1900.		
serie F, de 50.000 ptas. nominales		»
» E, de 25.000 » »		»
» D, de 12.500 » »		»
» C, de 5.000 » »		»
» B, de 2.500 » »		»
» A, de 500 » »		»
» G y H, de 100 y 200		»
En diferentes series		»
4 0[0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 ptas. nominales		»
» E, de 12.000 » »		»
» D, de 6.000 » »		»
» C, de 4.000 » »		»
» B, de 2.000 » »		»
» A, de 1.000 » »		»
» G y H, de 100 y 200		»
En diferentes series		»
Partidas de 50.000 ptas. nominales		»
» de 100.000 » »		»
4 0[0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 ptas. nominales		»
» D, de 12.000 » »		»
» C, de 5.000 » »		»
» B, de 2.500 » »		»
» A, de 500 » »		»
En diferentes series		»
5 0[0 AMORTIZABLE		
Carpetas provisionale		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales	94,00	94,60
» E, de 25.000 » »	94,00	94,60
» D, de 12.500 » »	94,20	94,65
» C, de 5.000 » »	94 20	94,65
» B, de 2.500 » »	94 2[	94,80
» A, de 500 » »	94 60	95 15
En diferentes series	94,40	94,65
CAMBIOS		
París á la vista	35,00	35,45
Londres á la vista	33,90	»

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA
Libertad, 10.

FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MAINA" 86

EL PIRATA

POR

SIR WALTER SCOTT

si merece tanto premio;
porque es ilusión al cabo
junto á la realidad, el mejor sueño.

La voz de Claveland era hermosa, sonora, de mucha extensión, y convenía admirablemente al estilo español, con que cantaba una canción que probablemente había traducido de dicho idioma. Su invocación no hubiera probablemente sido infructuosa, si Minna hubiese podido levantarse sin despertar á su hermana, pero esto era imposible. Brenda, según hemos dicho, después de haber derramado torrentes de lágrimas, se quedó dormida; su cara apoyada contra el seno de su hermana, y cruzándole un brazo por encima, en la postura de un niño que se duerme llorando entre los brazos de su nodriza.

Minna no podía desasirse de su hermana sin despertar, y tuvo que renunciar al proyecto que formó de ponerse un vestido de prisa y abrir la ventana para hablar á Cleveland, que se hallaba allí, conducido sin duda por el deseo de tener una última entrevista con ella. La posición en que se hallaba la contrariaba sobre manera, pues que la impedía recibir la última despedida de su amante, y por otra parte no podía resolverse á hacer testigo de ello á Brenda, que parecía haber concebido ideas poco favorables con respecto á Cleveland.

Así se pasaron algunos instantes, y cuando Minna se determinó á hacer, lo más poco á poco que pudo, algunos esfuerzos para desasirse de los brazos de Brenda, un pequeño quejido como el de un niño á quien se incomoda en su sueño, le hacía prever que la despertaría infaliblemente si continuaba en sus esfuerzos.

Minna se vió obligada, con gran sentimiento, á quedarse inmóvil y silenciosa. Entre tanto, su amante, como si hubiese querido enternecerla por una música de otro género, se puso á cantar las coplitas siguientes:

Adiós que ya mis acentos
La última vez de amor hablan;
Y pronto ha de sucederle
El grito de las batallas.

En vez de dulces requiebros
que apenas decirte osara,
deberé excitar con ella
el cruel honor de las armas.

Y estos mis tímidos ojos
si contemplaban tus gracias,
mirar impávidos deben
cual los guerreros acaban.

Armaré la diestra mía,
que á la tuya amor enlaza,
con un acero asesino,
ministro de la venganza.

Adiós, dicha para siempre;
Por siempre adiós, esperanza;
Todo lo perdí en un punto,
A no ser... ¿qué? la constancia.

Cleveland calló, y Minna, á quien se dirigían sus cantares, trató aún de levantarse, sin despertar á su hermana; pero siempre inútilmente. La cosa le parecía imposible, y no le quedaba más que pensar dolorosamente que Cleveland, cansado de esperar, se retiraría desconsolado, por no haber podido obtener de ella una sola palabra ni una sola mirada, cuando sabía lo impetuoso que era su carácter, y cuanto trataba de reprimirle con respecto á todo lo que ella deseaba.

Si ella hubiese podido deslizarse sólo por un momento de entre los brazos de su hermana para decirle adiós, para encargarle que no tuviese ninguna riña con Mordaunt, para instarle á que dejase unos compañeros, tales como el mismo se los había pintado, ¡puede ser que tales ruegos, que tales consejos, al momento de su última despedida, hubieran podido producir alguna impresión sobre su corazón, y aun á influir de algún modo en el resto de su vida!

Atormentada por tales pensamientos, Minna iba á hacer un último esfuerzo, un esfuerzo definitivo, cuando oyó bajo de la misma ventana voces que no dudó eran la de Mordaunt y la de Clevelend. Los dos hablaban con viveza, pero en voz baja, como si temiesen ser oídos.

La sorpresa que esto le causó, aumentó el deseo que ya tenía de levantarse, y no atendiendo á nada, hizo lo que tantas veces había intentado inútilmente; separó el brazo de su hermana sin que ésta despertase, aunque medio dormida pronunció algunas palabras sin consecuencia, ó una especie de murmullo ininteligible.

Mientras tanto Minnase ponía de prisa un vestido con la intención de abrir la ventana, cuando oyó que la conversación degeneraba en disputa, que de las palabras se pasó á los golpes, y que todo se terminó por un gran quejido.

Asustada por este último incidente que le anunciaba una desgracia, Minna corrió á la ventana y se esforzó á abrirla, porque las personas que ella deseaba ver estaban tan cerca de la pared qne no podía descubrirles sino sacando del todo la cabeza; pero los resortes que la tenían cerrada estaban amohecidos, y la prisa con que intentaba abrirla hacían, como sucede regularmente, esta operación más difícil.

En fin, cuando lo logró y sacó casi medio cuerpo fuera de la ventana, los que la habían causado tanto susto, habían desaparecido. Sin embargo, la luz de la luna le hizo ver una sombra, y el cuerpo que la producía debió en aquel momento haber vuelto la esquina de una pared que le ocultaba á su vista.

Esta sombra pareció ser la de un hombre que se adelantaba á pasos lentos, y que llevaba otro sobre sus espaldas, circunstancia que puso el colmo á la agonía que Minna experimentaba en aquel momento. La ventana estaba á pocos pies de tierra, y Minna no titubeó en saltar para seguir á los que la causabaa tantos temores.

Pero cuando llegó á la esquina de la pared por donde vió prolongarse la sombra, nada descubrió que pudiese indicarla el camino que había seguido la persona que ella buscaba. Independiente de los ángulos que presentaba el cuerpo principal de aquella antigua casa, las bodegas, graneros, caballerizas y otros edificios subalternos esparcidos, digámoslo así, sin plan y sin orden á su rededor, oponían obstáculos invencibles á sus pesquisas, el jardín estaba rodeado por una cadena de pequeñas rocas que se extendían hasta la bahía, y eran la continuación de rocas más altas que formaban la costa: muchas de ellas se hallaban separadas unas de otras por pequeños desfiladeros, estrechos á veces, y todos llenos de sinuosidades; entre ellas se encontraba un gran número de cavernas y de aberturas; y el cuerpo á quien pertenecía aquella sombra, pudo haberse refugiado en una de estas con su fatal carga, pues todo la persuadía que podía darle este nombre.

Un momento de reflexión convenció á Minna que haría una locuaa en continuar su pesquisa. La segunda idea que la ocurrió fué llamar á los de la casa pidiendo socorro. Pero ¿qué relación iba á verse obligada á hacer? ¿Y á quién tendría que acusar? Sin embargo, aun pudiera ser posible socorrer al herido, si no estaba más que herido, ó no lo estaba de muerte. Esta reflexión la decidió, y cuando iba ya á levantar su voz, oyó la de Halcro, que al parecer volvía de la bahía cantando un fragmento de una antigua canción norsa, que puede traducirse del modo siguiente:

Madre mía, madre mía,
cuando yo esté amortajado,
á los que el combate vengan
les daréis vino y pan blanco.

De mis halcones y perros
cuidaréis, y mis caballos;
y de mis nueve castillos
tened también gran cuidado

¿Para qué vengar mi muerte?
Mi alma espera vaya á lo alto;
Dad mi cuerpo, madre, al polvo,
Del cual ha sido formado.

COMPAÑÍA MARÍTIMA RODAS
BILBAO

Esta Compañía dispone de los siguientes buques:

El Salto..	4.000 toneldas. de carga.	Ceres..	5.800 toneldas. de carga.
Saltillo..	3.600 » »		
Minerva.	5.800 » »	Diana..	6.000 » »

Compañía Marítima UNION

Armadora de los buques siguientes:

Neptuno.	5.900 toneldas de carga.	Hércules.	7.000 toneldas de carga.
Eolo. ...	6.000 » »	Apolo..	7.100 » »
Marte....	6.200 » »	Júpiter..	8.000 » »

Compañía de remolcadores bilbainos

Vapores remolcadores de doble máquina llamados

Socorro.....	De ruedas.	España....	Doble hélice
Sansón.....	»		
Auxiliar.....	»	Rodas. ...	»

El «Rodas» posee una bomba de salvamentos con potencia para achicar 800 toneladas por hora.

Para fletes y demás detalles de estas tres Compañías, dirigirse al

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez Rodas.--BILBAO

El Sr. Martínez Rodas preside también la Sociedad Marítima **Cantabria**, que cuenta con los buques

CHIMBO, CHINDOR y CHIO

que hacen el tráfico entre Bilbao, Bayona y Asturias

Igualmente preside la Compañía Anónima Marítima **La Actividad**, armadora de los vapores siguientes

Diligente.	2.500 toneladas.	Activo..	1.700 toneladas
Rápido..	2.300 »	Veloz...	2.150 »

los cuales sirven una Línea regular entre Liverpool y costas de España, saliendo del puerto de Liverpool citado, semanalmente, para el Cantábrico, y quincenalmente, para el Mediterráneo.

Para toda clase de informes y detalles, dirigirse: en Bilbao, á la Compañía Anónima Marítima LA ACTIVIDAD, y en Liverpool, á los **Sres. Jhon Glyun & Son**, 20, Water Street.

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.

Se admite carga á flote corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.

Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.

Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.

Fábricas que posee esta Compañía.

Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ld.-Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Eynstord.

SOCIEDAD ANONIMA SANTA BARBARA
FÁBRICA DE PÓLVORAS

Y DE

PÓLVORAS SIN HUMO

Domicilio social: Uria, 40, OVIEDO

REPRESENTANTE GENERAL

JOAQUÍN DE ARIZA
Encarnación, 14, MADRID

Petos-protésicos Ramon
De ahí su ventajoso empleo en el reumatismo y en cuantos casos son de gran provecho la estabilidad de las funciones cutáneas. Dr. ROBERT (catedrático de Patología interna). Barcelona, 15-2-97.

Los petos-protésicos Ramon salvan la vida.—Combaten el reumatismo y las afecciones del pecho, catarros, bronquitis, asma, tisis pulmonar, etc., y precaven el cuerpo humano contra los efectos morbosos de los cambios de la temperatura, pulmonías, pleuresías, dengue, grippe, etc. Los usan los médicos más eminentes y todas las personas que aprecian su salud y la vida. **Despacho: Carmen, 38, 1.º, Barcelona**, desde donde se envían á todas partes del mundo. Pídase el **prospecto especial**, cuya lectura es de gran provecho.

LA CONSTRUCTORA NAVAL ESPAÑOLA
COMPAÑÍA ANÓNIMA

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Madrid, Zorrilla, 13, 1.º

Astillero y talleres en Cádiz

Construcción, carena y reparación de buques de todas clases para las Marinas de guerra y mercante. Talleres de fundición, maquinaria, forja y carpintería mecánica. Construcción de aparatos de gobierno y cabrestantes. Bombas y válvulas para servicios de achique, inundación y contra incendios. Máquinas de ventilación y válvulas automáticas de todos tipos.

Servicio de remolcadores. Machina para 100 toneladas.

Garantía técnica: Mrs. Vickers, Sons and Maxim limited.

Construcciones navales realizadas por el astillero y talleres de Cádiz.

	Toneladas.
Buque de combate de 1.ª clase «Emperador Carlos V»	9.235
Aviso torpedero «Filipinas»	750
Seis cañoneros tipo «Almendares»	270
Vapor de pesca «León-Vigo»	60
Idem de pasaje «San Fernando»	100
Idem íd. «Cádiz»	100
Remolcador «Eulogia»	50
Crucero protegido (en construcción)	2.030
Vapor de pasaje «Sanlúcar»	140
Idem de carga «Udaia»	4.650
Idem de pasaje «Emilia» (en construcción)	100
Cuatro vapores para pesca	240
Remolcador «Giralda» (en construcción)	126
Idem para los arsenales (en construcción)	335
Vapor de carga núm. 23 (en construcción)	4.650
Idem íd. núm. 24 (ídem)	4.650
TOTAL	27.486

Dirección postal: **Apartado núm. 254. Madrid.**
Teléfono núm. 1.367.—**Astillero-Cádiz.**
Dirección telegráfica: **Naval-Madrid. Naval-Cádiz**

Esta casa puede facilitar anteproyectos y datos para toda clase de construcciones metálicas.

ELECTRICIDAD, FONÓGRAFOS Y ZONÓFONOS

Material para instalaciones de luz eléctrica y y timbres.—Motores eléctricos y Ventiladores Edison.—Gran máquina de escribir la OLIVER, escritura á la vista; *Gran Premio* en la Exposición Panamericana.—El *Cyclostyle* automático, imprenta portátil, muy útil á los regimientos para sus impresos y órdenes del Cuerpo.—El *Electrotherm*, aparato eléctrico antirreumático.—Fonógrafos Edison y diafragmas Bettini.—Gramófonos y Zonófonos de todas clases.

No comprar sin pedir precios á

UREÑA
SE HACEN INSTALACIONES

Barquillo, 14, y Sauco, 1.--MADRID

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—*Servicio del Norte*: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

EL ESCUDO DE BARCELONA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Casa fundada en 1860

21 y 23, Preciados, 21 y 23

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido para caballero y niño á precios baratísimos y fijos.

Tenemos un depósito de los gabanes rusos y chaquetones de la mejor fábrica de Palma de Mallorca.

21 y 23, Preciados, 21 y 23.

LA POLAR
Sociedad anónima de Seguros establecida en Bilbao.

CAPITAL SOCIAL

100.000.000 DE PESETAS

DEPÓSITO DE GARANTÍA

50.000.000 de pesetas.

Seguros marítimos de todas clases contra incendios, de transportes, sobre accidentes del trabajo y sobre la vida.

ADMINISTRADOR DEPOSITARIO

EL BANCO DE BILBAO

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
FUNDADO EN 1892

Dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por los AGENTES FÍSICOS, dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros, y por una obstétrica, con la cooperación de hábiles dentistas.

En todas las grandes poblaciones del mundo civilizado existen hoy centros científicos, en los que se acumulan los costosos elementos que exige la ciencia moderna, en máquinas y aparatos, para la aplicación de los *agentes físicos* al tratamiento de las enfermedades crónicas, última expresión de la terapéutica racional, elementos que no están al alcance de los médicos particulares. En tal concepto, el CONSULTORIO MÉDICO de Madrid tiene grandísima importancia, universalmente reconocida en el mundo de la ciencia, no sólo por lo completo de sus instanlaciones, sino por estar siempre á la altura de los últimos adelantos. Hoy, que la *Foto-cromo-terapia* es acogida con entusiasmo en Europa y en América, el CONSULTORIO la ha puesto en práctica con las máquinas más modernas, en la misma forma que se emplea en los centros científicos de Alemania. LOS BAÑOS DE LUZ por lámparas de incandescencia, por arco voltáico, con luz concentrada, dobles y combinados, y con colores distintos por los rayos azules, violetas y ultra-violetas, se aplican en este establecimiento, llenando sus múltiples indicaciones en todas las enfermedades de la piel, debilidades orgánicas, afecciones nerviosas, de los pulmones y de corazón, y muy especialmente en el reumatismo y en todas las manifestaciones artríticas, como la gota, la diabetes, las arterioesclerosis, etc. El *baño de luz* representa hoy una evolución científica, y con él, por la perfección de sus procedimientos, se obtienen grandes éxitos en el CONSULTORIO. Otra de las grandes maravillas de la ciencia moderna, consiste en la aplicación de los RAYOS X. Como medio de investigación los *Rayos X* nos muestran con absoluta precisión el punto fijo en que pueda encontrarse un cuerpo extraño; nos permiten estudiar las deformidades óseas, los vicios de conformación de la pélvis, los tumores de las cavidades internas, la posición del feto dentro del claustro materno, y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, renales y vesicales, como la existencia de tubérculos y cavernas en el pulmón, rindiendo así útiles servicios á la patología interna, á la cirugía, á la ginecología y á la obstetricia. Como medio terapéutico, los *Rayos X* se utilizan en las enfermedades de la piel, eczema, lupus, psoriasis, etc., y sobre todo en los *cancróides*, cuyas curaciones, obtenidas en el CONSULTORIO, tanto ha llamado la atención de los hombres de ciencia. Señálase como la última victoria de la ciencia sobre la Naturaleza, la realización del PARTO SIN DOLOR por la cocainización de la médula ó la anestesia local, y para la aplicación de este método, que libra á la mujer de los dolores de la maternidad, cuenta el CONSULTORIO con una distinguida obstétrica italiana, con la cooperación de dos ilustrados tocólogos, demostrando así que este Centro es siempre el primero en llevar á la práctica todos los adelantos científicos. En ELECTROTERAPIA, la instalación del CONSULTORIO no puede ser más completa. Dispone de las modernas *corriente ondulatorias*, que por su poder de penetración y por la exactitud de la medida de su intensidad, son la última expresión de la electroterapia, y se emplean con éxito en las enfermedades de los grandes centros nerviosos, y muy especialmente en todas las efecciones de la matriz y de los ovarios, desviaciones del útero, fibromas, sarcomas y demás tumores de la cavidad pelviana, haciendo innecesaria la antes inevitable intervención quirúrgica. Exitos brillantísimos se obtienen también con las *corrientes inuosidale*, y unas y otras utilizadas en el BAÑO HIDROELÉCTRICO, rinden resultados infalibles en las afecciones artríticas, reumatismo, gota, diabetes, litiasis, impotencia, esterilidad y debilidades genésicas, paralisis, cores, escrofulismo y otras enfermedades diatésicas y discrásicas. No menos importantes son las *corrientes de alta tensión y frecuencia* de D'Arsonval y el resonador Oudin, de éxito seguro en las afecciones cerebrales y medulares, en los estados *neurasténicos* y *neuralgias*, y muy especialmente en el reumatismo y enfermedades artríticas, en el asma y en la *tuberculosis pulmonar*, que es el gran triunfo de la ciencia. Además de estas corrientes, que podemos llamar modernas, y que demuestran los constantes progresos del CONSULTORIO, siguen funcionando las ya existentes para los varios modos de electrización, llenando así las distintas indicaciones. La *electricidad estática* se aplica con las máquinas Artois, Carré y la moderna de Wimshurt. La *pila galvánica* con cien elementos Callaud, que se utiliza para la *cataforesis* y la *electrolisis*. Las *corrientes farádicas* con el triple carrete de Bois Reymond, etc. Síguense empleando, como hasta aquí, las *duchas eléctricas filiformes*, los *Vaporarios* y las inhalaciones de OZONO. A estos medios de curación reune el CONSULTORIO todos los de investigación que conoce la ciencia.

Arenal, 1.--Horas: de 9 á 12 y de 3 á 7.

2, ESTUDIOS, 2
ELEUTERIO MARTINEZ
CASA FUNDADA EN 1875

POR

DON DEMETRIO PALAZUELO
Especialidad en telas de Tapicería y Cortinaje

ALMACÉN DE TEJIDOS

Gran surtido en telas blancas, camisería, géneros de punto y telas de colchones.

MANTONES Y MANTAS DE TODAS CLASES

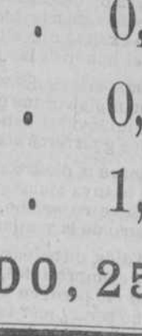

Corsés Regúlez
LOS DE MEJOR FORMA Y MAS BARATOS

Se hacen á la medida

á precios convencionales

9, BORDADORES, 9

DIARIO DE LA MARINA
DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Libertad, 10, primero derecha.--Apartado núm. 25.--Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Madrid, un mes.	1	pesetas.
Provincias, trimestre.	5	„
Países de la Unión Postal, un año.	60	„
Asia y América.	70	„

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Reclamos.	0,75 „ „
Noticias.	1,25 „ „

NUMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS.--IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS